



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 042 DE PRESTACION DE SERVICIOS ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y AGENCIA DE LOTERIAS REPRESENTACIONES SIACHOQUE S.A.S.

Entre los suscritos a saber: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la **LOTERIA SANTANDER** mediante resolución No. 020904 de diciembre 11 de 2012 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 063 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanza 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la **LOTERIA SANTANDER** contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la **LOTERIA** y por la otra, **NELSON VELANDIA BUSTOS**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.841.956 en su calidad de Representante legal de la **AGENCIA REPRESENTACIONES SIACHOQUE S.A.S** identificada con NIT. 900.584.984-2 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER

CONTRATISTA : AGENCIA REPRESENTACIONES SIACHOQUE

NIT. No. : 900.584.984-2

CONTRATO No. : 042

OBJETO : "DESARROLLAR ACTIVIDAD DE SOCIALIZACIÓN AL GREMIO DE LOTEROS DE LA DISTRIBUIDORA DE LOTERÍAS REPRESENTACIONES SIACHOQUE, DE LA ESTRATEGIA COMERCIAL PARA LA CAMPAÑA PROMOCIONAL "SUPERPRIMA MUNDIALISTA TODOS A GANAR".

VIGENCIA INICIAL : UN (1) día

SUSCRIPCION : 25 de junio de 2018

FECHA DE INICIACION : 27 de junio de 2018

VALOR TOTAL CONTRATO : \$5.996.800

FECHA TERMINACION : 27 de junio de 2018

FORMA DE PAGO : La suma antes señalada será cancelada al contratista una vez cumplidas las actividades objeto de contratación y se cancelará en la Tesorería de la entidad o se consignará en la cuenta que designe, previa presentación de la factura en original y dos copias y su aceptación (artículo 2° de la ley 1231 de 2008) la cual deberá presentarse con los siguientes soportes: certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y certificación de pagos y aportes a la seguridad.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor neto
19/12/2018.	2338	\$5.041.806 =



CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente
Mercadeo y Ventas

TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

3 FEB 2019

Bucaramanga,

LOTERIA SANTANDER

Lilian Salguero
LILIAN SALGUERO
Gerente General

CONTRATISTA

Nelson Velandia Bustos
NELSON VELANDIA BUSTOS
C.C. No. 13'834364

B/manga

SUPERVISOR

Wilson Rueda Ine
WILSON RUEDA INE
Subgerente Mercadeo y Ventas

Vo. Bo. JURIDICA

Ivan Andres Caballero Parra
IVAN ANDRES CABALLERO PARRA
Subgerente Jurídico